INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil 21 de Marzo del 2006.

Señores

COMPAÑÍA MAQUINAS GOBAT S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y demás obligaciones legales, he procedido a examinar y analizar al Estado Financiero de la Compañía MAQUINAS GOBATRES Correspondiente al año 2.005.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras y demás revelaciones en los Estados Financieros financieros adjunto.

La correspondencia, los Libros de Actas de la Juntas Generales, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros con confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

Adjunto al presente, los Estados Financieros correspondientes al año 2.005, para su aprobación, por lo antes expuesto este informe no incluye otros comentarios-

Atentamente,

COMISARI